

Comprobación de Gastos

Fecha Vencimiento: 02/07/2020

FOLIO SOL.: VI2000365
COMISIONADO: JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ
PUESTO: Operativo
No. EMPLEADO: 966
PERIODO: 18/06/2020 - 18/06/2020
PROYECTO: 0PZ040003 - Lab. Análisis Químicos Propio
MOTIVO: Muestreo de lodos y CRIT en celaya de las O.S. LOQ20-0483 Y LOQ20-0484

FECHA COMPRO.: 2020/06/24 09:39
UNIDAD: Ciatec
DIRECCIÓN: Dirección de La Unidad de Servicios Tecnológicos Especi
GERENCIA: Laboratorio de Análisis Químicos
AUTORIZADOR: MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ
ACTIVIDAD: FIRP-REQ - COMPRAS Y VIATICOS

Destino	Días	Zona	Acompañante	Moneda	Tarifa Diaria	Importe
Celaya	1	Zona III	----	MXN	\$900.00	\$900.00

GASTOS					
Descripción	Moneda	Importe	IVA	Propina	Total
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$47.90	\$0.00	\$0.00	\$47.90
Consumo Nacional (Personal Operativo)	MXN	\$192.24	\$30.76	\$0.00	\$223.00

TOTAL COMPROBACIÓN EN PESOS							
Viáticos			Otros Viáticos			Diferencia	
Autorizado	Comprobado	Diferencia	Autorizado	Comprobado	Diferencia	Total Comp.	Devolver a Ciatec
\$900.00	\$270.90	\$629.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270.90	\$629.10

Informe de
Comisión

Objetivo Detallado: Muestreo de lodos y biosolidos y de CRIT en la empresa SENNOSIAN

Actividades Realizadas: Toma de muestras, Traslado de muestras a laboratorio externo, traslado de muestras a laboratorio de CIATEC

Resultados: Satisfactorio

Contribuciones: Meta economica

Comisionado
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ

Aprobador
MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ

Firmas Electronicas:

2020/06/24 09:43 - Comprobación enviada a Gerente de Proyecto (MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ)
2020/06/24 11:12 - MONICA FABIOLA BELTRAN RAMIREZ (Gerente de Proyecto): Comprobación Aprobada: Comprobación enviada a Coordinación de Viáticos BC. (LUZ DALILA GAYTAN GUTIERREZ, MÓNICA EDITH AGUILAR RODRÍGUEZ)
2020/06/25 11:46 - (Coordinación de Viáticos BC.): Documentacion Entregada:
2020/06/25 11:55 - (Coordinación de Viáticos BC.): Enviar a Baan:
2020/07/02 16:12 - (Coordinación de Viáticos BC.): Comprobación Finalizada:

"Acepto reintegrar el importe no comprobado de acuerdo a las Tarifas y Políticas de CIATEC"